

FARC, Yihad y las mujeres bajo la revolución

Dos pesos y dos medidas. Para los desprevenidos, las revelaciones sobre el tratamiento dado a las mujeres dentro de las agrupaciones terroristas como las FARC o las yihaddistas es toda una sorpresa. Sin embargo, la historia y la lógica de sus ideologías revolucionarias nos entregan una misma sentencia: nada más lógico y consecuente que los abusos, abortos, violaciones y otras violencias físicas, mentales y psicológicas contra las cuales las agrupaciones de derechos humanos y feministas nada dicen. Como nunca, queda delatada a la luz del sol la función meramente utilitaria de tales asociaciones, funcionales siempre a todo cuanto signifique atacar, desmoronar o desfigurar las instituciones tradicionales de la cultura occidental. Ojos para unos, ceguera para otros, oídos prestos y oídos sordos.

Basureros humanos

Relata El Espectador, de Colombia, las aberraciones dentro de las FARC descubiertas tras operativos de inteligencia militar, cruza de informaciones y peritajes de informática forense practicada en los ordenadores capturados de esta organización para el crimen.

Hasta donde se ha podido estudiar, al menos mil abortos anuales son practicados dentro de la agrupación criminal, forzando a las mujeres a asesinar a la criatura que llevan en su vientre, violentando su cuerpo y derechos más elementales. En la Rusia soviética, proclamadora del fin del patriarcado y la familia tradicional, el aborto fue declarado como un derecho que liberaba a la mujer y sólo fue limitado cuando la dirección nacional comunista comprendió el suicidio social y necesidad de mano de obra en riesgo derivadas de las prácticas abortistas. Aborto sí, pero necesidades del gobierno socialista mucho más.

“Amor libre” como en las comunas parisinas de los años '60 del siglo pasado y aborto libre o forzado según convenga, en una escala de opciones que llega a su paroxismo en sociedades tan siniestras como la camboyana, coreana del norte o la tristemente famosa china, donde el control de natalidad puede llegar a grados de crimen organizado y venta de “cuerpos y partes” de los infantes asesinados para fines comerciales, cosméticos, farmacéuticos o alimenticios.

La revolución y la mujer

Relatan las fuentes policiales, dentro de los detalles más escabrosos de las revelaciones salidas a la luz a mediados de enero de 2013, que muchos de los abortos tuvieron como origen la violación de las guerrilleras en manos de los combatientes revolucionarios, haciendo de ellas simples manojos de satisfacción de los instintos salvajes de sus camaradas masculinos. Seamos más claros: por cada mujer, informan, entre cinco y siete revolucionarios usan de su cuerpo “militante” para descargar sus necesidades sexuales. Perdone el lector la crudeza de la información que consignamos, pero cada 36 horas una guerrillera es abusada por sus camaradas de armas que dispone de ella como propiedad de la comunidad.

Si queda embarazada, se le obliga a abortar “por las buenas o las malas” y pronto su cuerpo “propiedad de todos” vuelve al servicio revolucionario. ¿Qué ocurre si ella

reclama su persona como propiedad privada? Simplemente se le somete a consejo de guerra y se le fusila o se le fuerza a realizar tortuosos trabajos físicos hasta que aborte naturalmente. Se les fuerza a cavar trincheras, ranchar o cargar leña. Negarse causa sospechas y desconfianza al sistema revolucionario . Hay guerrilleras a las que se les sometió a cinco o seis abortos por legrado hasta que abandonaron las armas. Otras abortaron con hijos más desarrollados.

Un mensaje de 2006 del siniestro personaje conocido como Mono Jojoy - muerto en combate en 2010 - despeja dudas a los incrédulos simpatizantes de la revolución comunista: *"la planificación es obligatoria y en los casos de embarazo hay que realizar el legrado. Hay que mantener el secreto de las áreas de los hospitales evitando que los pacientes conozcan todo lo que se tiene. Sólo en casos de extrema gravedad se propone sacarlas para la ciudad"*. La medida puede ser suspendida si se trata de "compañeras" al servicio de los comandantes, quienes pueden tener hijos si ellos lo consienten. A cambio de ser dispuestas para uso privado de la comandancia, estas guerrilleras son las únicas que pueden hacer uso del dinero obtenido por los crímenes de las FARC.

Yihad y la mujer

Al ya conocido trato de la mujer y condiciones a las que se les somete bajo el Islam, con toda suerte de vejaciones, privaciones y abusos, se suma la noticia de la impotencia de la sociedad saudita ante la liberación del predicador radical musulmán Fayhan Al Ghamdi, criminal confeso de torturar y abusar hasta la muerte de su pequeña hija.

Tras sospechar que la pequeña de apenas 5 años "no era virgen" la forzó a someterse a inspección médica. Poco después, en diciembre de 2011 la niña ingresó al hospital con politraumatismo. El religioso islámico había apaleado a su hija con un bastón, rompió su brazo izquierdo, sus costillas, le torturó con descargas eléctricas, la golpeó hasta fracturar su cráneo e incluso la quemó con una plancha. Tras la revisión médica por la rotura de su espalda se constató que había sido abusada sexualmente de todas las formas posibles.

La corte islámica condenó al padre a pagar el "deya" ("dinero de sangre") una pequeña multa pagada por "muertes por error". El criminal pasó apenas 3 meses en prisión y fue liberado tras pagar una indemnización simbólica de us\$50.000 y regresó a casa.

Dos caras de la terrorífica moneda

Los puntos de coincidencia entre la revolución socialista y el islam yihaddista no son casuales, En ambas caras de la moneda, la mujer está al servicio de los militantes y debe someterse a sus designios, necesidades y determinaciones, que abarcan desde su posibilidad de nacer, uso de su cuerpo, derechos mientras viva e incluso su muerte. El recuento de crímenes, abusos, vejaciones y malos tratos, además de las condiciones de vida y derechos, resultaría interminable si se extendiese a todas las experiencias socialistas e islámicas en la historia a lo largo y ancho de la tierra.

Una mentalidad, una forma de ser, sentir y juzgar propiamente revolucionarias les une. Pero ante esto las organizaciones humanitarias, feministas y libertarias callan, no ven, no se hacen parte ni defienden a las víctimas de los sistemas que alaban y defienden.

Contra las libertades y derechos más básicos del ser humano, callan, omiten y sólo aparecen para atacar el corazón del sistema occidental que en común odian y desean destruir.